



EMCALI

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR, DE LAS EMPRESAS
MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y Literal b párrafo 62 de la Norma Técnica de Presentación de Estados Financieros y Revelaciones.

C E R T I F I C A N:

Que los Estados Financieros de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. a 30 de Septiembre de 2023, fueron elaborados conforme el marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública definido en el Modelo Contable-financiero aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan, ni Administran Ahorro del Público y fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad.

Que la información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, el desempeño, los flujos de efectivo, y los cambios en el patrimonio de Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E. E.S.P., se deja constancia que se ha verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos. Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia y Reconocimiento: Los activos y pasivos de EMCALI, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han reconocido durante el año.

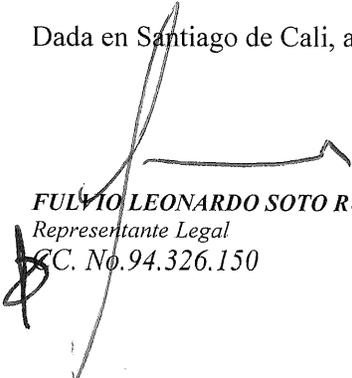
Integridad: Todos los hechos económicos recibidos han sido reconocidos.

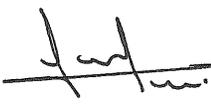
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuros, obtenidos o a cargo de EMCALI en la fecha de corte.

Valuación: Los elementos de los Estados Financieros han sido reconocidos y medidos considerando la esencia de los hechos económicos y las Normas Técnicas aplicables a EMCALI.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados según las Normas Técnicas de Presentación de Estados Financieros y las Normas específicas aplicables a los diferentes elementos sujetos a revelaciones.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Octubre de dos mil veintitrés (2023)


FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO
Representante Legal
C.C. No.94.326.150


YAZMIN LORENA CANTOR BEDOYA
Jefe Unidad de Contabilidad (E)
CONTADOR PUBLICO
T.P. 247885-T

